

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 20 de agosto de 2019

Señor
Segundo Rafael Vera Villalba
Presidente
INDUSTRIA AVICOLA EL LIDER S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de INDUSTRIA AVICOLA EL LIDER S.A.:

La señora Martha Susana Salcedo Cueva, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido la propiedad plena y absoluta sin reserva alguna de 9,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de valor nominal de USD. 0.04 cada una, pagadas en el 100% de su valor que son representativas del capital social de la compañía INDUSTRIA AVICOLA EL LIDER S.A., a favor de la compañía PROFILIAL S.A., de nacionalidad ecuatoriana.

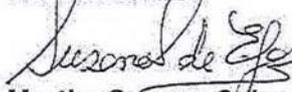
VALOR TOTAL DE LA TRANSACCION: USD. 1,612,476.00
VALOR POR ACCION: USD. 179.164

Se deja constancia que esta transferencia de acciones se efectúa a título de aporte en especie al capital suscrito de PROFILIAL S.A., de conformidad con la Junta General de Accionistas de PROFILIAL S.A., de fecha 14 de agosto de 2019, y de la Escritura Pública mediante la cual se instrumenta dicho aumento de capital y la consecuente reforma parcial del Estatuto Social de PROFILIAL S.A., que se suscribe en esta misma fecha ante la Notaria Decima Sexta del cantón Guayaquil, Ab. Cecilia Calderón Jácome; y a todos los efectos, también se deja señalada constancia que por la transferencia de acciones referida, quedan cedidos a favor de PROFILIAL S.A. todas las cuentas patrimoniales, cuentas por pagar a accionista, acciones por emitirse y cualquier otra acreencia que haya tenido el cedente a favor de la compañía INDUSTRIA AVICOLA EL LIDER S.A., inherente a su calidad de accionista.

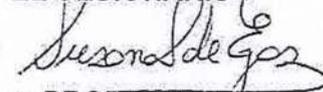
Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

EL CEDENTE


Martha Susana Salcedo Cueva
C.C.0906324740
Nacionalidad: Ecuatoriana

EL CESIONARIO


p. PROFILIAL S.A.
RUC. 099306648001
Martha Susana Salcedo Cueva
Gerente General
Nacionalidad: Ecuatoriana

Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública Decima Sexta
Cantón Guayaquil



PROFILIAL S.A.

Guayaquil, 8 de noviembre de 2017

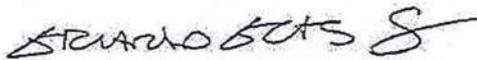
Señora
MARTHA SUSANA MARGARITA SALCEDO CUEVA
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico a usted que en el acto constitutivo de la compañía **PROFILIAL S.A.**, celebrado el 8 de noviembre de 2017, según consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Suplente Vigésima Octava del cantón Guayaquil, abogada Roxana Acuria Quintero, se resolvió por unanimidad elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** con las facultades y deberes establecidos en el Estatuto Social de la compañía, entre las cuales se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Suplente Vigésima Octava del cantón Guayaquil, abogada Roxana Acuria Quintero, el día 8 de noviembre de 2017.

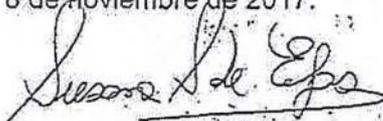
Atentamente,



MIGUEL EDUARDO EGAS SALCEDO
Accionista fundador
C.C. 0912142411

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROFILIAL S.A.**

Guayaquil, 8 de noviembre de 2017.



MARTHA SUSANA MARGARITA SALCEDO CUEVA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
C.C.: 0906324710



N° TRAMITE: 90169-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
27/11/17
2.1.6

Ab. Cecilia Cordero Jacome
Notaria Pública Décima Sexta
Ecuador



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0993082648001
RAZÓN SOCIAL: PROFILIAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: SALCEDO CUEVA MARTHA SUSANA MARGARITA
CONTADOR: HOLGUIN MORALES FLORA EDELMIRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: 13/12/2017
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/12/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/12/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 17/01/2018
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES HOLDING O TENEDORAS DE ACCIONES

MICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO) Número: SL 1 Manzana: 0001 Edificio: COLEGIO LOGOS ACADEMY
Carretero: VÍA A LA COSTA Kilómetro: 14 Referencia ubicación: DEL LADO IZQUIERO DE LA CARRETERA - JUNTO A COSTAMAR SHOPPING Celular: 0992356928
Teléfono Domicilio: 043920125 Email: contabilidad_logos@logosacademy.edu.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

San derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
* Si bien que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o ste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

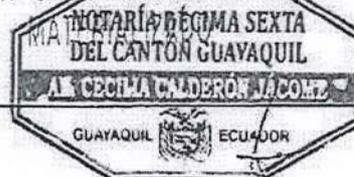
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B: GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000111143
Fecha: 17/01/2018 09:29:07 AM

[Handwritten signature]
D. Cecilia Calderón
M. Ana Patricia Décimo Sexta

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0993066048001
RAZÓN SOCIAL: PROFILIAL S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 13/12/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRF. FEC. REINICIO
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES HOLDING () (FUNDADORAS DE ACCIONES)
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: JUAN GOMEZ RENDÓN (PROGRFSO) Numero: SL 1 Referencia: DEL LADO IZQUIERO DE LA CARRETERA - JUNTO A COSTAMAR SHOPPING Manzana: 0001 Edificio: COLEGIO LOGOS ACADEMY Carretera: VIA A LA COSTA kilometro: 14 Celular: 0992356028 Telefono: Domicilio: 043920125 Email: contabilidad_logos@logosacademy.edu.ec



Código: RIMRUC2018000111143
Fecha: 17/01/2018 09:29:07 AM